



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Viedma, Río Negro, 1968. Con apenas cuatro cuadras de asfalto en la calle Buenos Aires y el porvenir a la espera de la historia que en el presente cuenta orgullosa y promisoriamente la ciudadanía capitalina.

Un puñado de habitantes empeñados en hacer de esta, la pujante ciudad que hoy disfrutan hijos y nietos, siguiendo los pasos de aquellos visionarios pioneros que emprendieron la marcha hacia el futuro.

Un joven matrimonio, coraje para nuevos desafíos, fuerza de la voluntad y contracción al trabajo: el tesón, el espíritu emprendedor y la esperanza de Don Edwin e Inés Balogh, dieron el puntapié para lo que en la actualidad significa un emprendimiento familiar que creció hasta convertirse en una de las más florecientes empresas, orgullo de la capital rionegrina y servicio social indispensable para la población. Dos colectivos verdes transitando la ciudad significaron la primera línea de transporte urbano en Viedma: nace así la Empresa "Ceferino".

En 1973 Viedma es declarada oficialmente capital de la provincia de Río Negro. El crecimiento urbano y de la población es continuo por la actividad administrativa. La Empresa Ceferino acompaña este desarrollo adquiriendo la primera unidad 0 Km., en 1972, ya de color marrón, e iniciando una línea provisoria al Balneario El Cóndor.

Llega en 1978 al Barrio Gral. Lavalle. Responde así a una necesidad de la ciudad capital: vertebrar la zona céntrica con los barrios. Finalmente en 1980 incorpora una nueva unidad 0 Km., para cerrar la década e iniciar otra etapa promisoriosa.

Años '80. Acontecimientos muy significativos para la historia de la Empresa ocurren en esta década, algunos en el ámbito familiar y otros en la esfera pública.

En 1982 el fallecimiento de Inés B. de Balogh, obliga a reorganizar el trabajo, hasta que en 1986, Edwin Balogh decide dejar la Empresa en manos de sus tres hijos. Esto implica un cambio de gestión, pero no hizo que Don Edwin bajara los brazos, y continuó "colaborando" hasta hace algunos años, cuando aún podía vérselo, "supervisando" el trabajo diario y hasta ¡cargando las maletas de los pasajeros!

"Este es el relato de Edwin Balogh, fundador de la empresa Ceferino, que actualmente realiza



Legislatura de la Provincia de Río Negro

servicios urbanos e interurbanos entre Viedma y Carmen de Patagones, además de viajes de larga distancia a Buenos Aires”, publicó el periodista y escritor Carlos Espinosa, el 12 de diciembre de 2008, al celebrar la empresa sus 40 años de vida, en su blog (perfilesespinosa.blogspot.com):

“Por el año 1968 el Vasco Pappático había comprado dos colectivos viejos de La Puntual de Bahía Blanca, de la línea a Cerri, había sacado permiso en la municipalidad para una línea local, y le puso de nombre Ceferino. Empezó con el servicio el 9 de julio de 1968, pero después le vendió los colectivos a Guttman y uno de los Cambarieri.

Un día yo me lo encuentro a uno de ellos en una estación de servicio, y le dije, en joda: che, cuando te cansés de andar en colectivo, avisame, porque en una de esas te los compro. Pero a los pocos días me lo cruzo de nuevo y salió el tema. El 15 de diciembre Guttman y Cambarieri se me aparecieron en casa, dispuestos a hacer negocio. Eran dos colectivos con carrocería de madera, motor Perkins cadenero, del año 1946; a uno le habían arreglado el motor poco antes y andaba, el otro estaba parado. Arreglamos en tres mil pesos los dos coches, con el permiso transferido a mi nombre, y el chofer Fassolari bajo mis órdenes, empecé el 16 de diciembre de 1968”.

“Eran coches muy viejos, muy gastados, había que trabajar todo los días para arreglarlos, me tocó cambiar la caja de cambios en la madrugada para tenerlo listo a las seis de la mañana para arrancar. La cosa era cumplir los horarios, porque desde el primer día mi compromiso fue el estricto horario”.

Edwin no tiene dudas de que Ceferino Namuncurá lo ayudó, con su protección, pero la historia del emprendimiento no puede contarse en forma completa sin destacar la colaboración de doña Inés Bellini de Balogh, encargada de contar las monedas y atarlas en paquetitos para llevarlas al banco; y los tres muchachos que limpiaban los coches, colaboraban en las reparaciones y bien pronto, apenas llegaron a la edad reglamentaria, empezaron a tomar el volante. “No todos los padres pueden estar tan orgullosos de mis hijos como lo estoy yo”, apunta el protagonista de esta historia.

Parecía imposible, pero llegó. A principios de 1971 la empresa Ceferino tuvo su primer colectivo cero kilómetro propio circulando por las calles de Viedma. Otra vez la excelente memoria de Balogh. “En el año 71 mi suegro Bellini le vendió unos terrenos a Paterno y me ofreció ayuda para comprar un colectivo nuevo. Me fui con esa



Legislatura de la Provincia de Río Negro

plata a la fábrica de carrocerías El Indio y encargué un coche largo, sin puerta atrás, para media distancia, sobre un chasis Mercedes Benz 1112. El 17 de enero de 1971 lo traje a Viedma, en ese tiempo estaba filmando una película Juan Fresán (el hijo de don Lázaro) y andaba Carlitos llevándolos a la Boca y a todas partes. Allí empezamos para arriba, sin parar" (miércoles 12 de noviembre de 2008).

Este Bloque, considera que la Honorable Legislatura de Río Negro debe rescatar la historia provincial y destacar a quienes la hicieron desde los distintos ámbitos que hacen al conjunto de la sociedad rionegrina.

El aporte al desarrollo socio-comunitario efectuado desde hace décadas por Doña Inés y Don Edwin Balogh, de trascendental utilidad para los vecinos de Viedma, es materia de sentido reconocimiento y de merecido homenaje.

Por ello:

Autor: Claudio Juan Javier Lueiro.

.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y comunitario el espíritu emprendedor y progresista de Doña Inés Bellini de Balogh y Don Edwuin Balogh empresarios pioneros en el desarrollo del transporte público local, por su aporte al desarrollo y los servicios que demanda la ciudadanía, desde 1968.

Artículo 2°.- De forma.